



ORD. EXP.: N° 10935 /

EXP.: N° 76, III Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 24 de octubre de 2011.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 832, de fecha 24 de octubre de 2011, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PAVIMENTO RUTA 5, SECTOR PORTOFINO - CHAÑARAL, III REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MANUEL PINO ACEVEDO	7958835-0	166	22-08-2011	\$1.198.603.-
CLAUDIO ANDRES CONCHA GROSSI	8626103-0	284	17-08-2011	\$1.198.603.-
NORMAN CALDERON PONTIGGIA	9424463-3	324	17-08-2011	\$1.198.603.-
				\$3.595.809.-

TD'S	180957	13 DE OCTUBRE DE 2011
CONTRATO	184869	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 20154656-0	

Nota: Derivar Cheque a la III Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/Int.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5209330 /
PP/DV/093_2011.

ELIANA BAEZA NAJLIMOST
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD